



INFORMA FORMACIÓN

CURSOS MINISTERIO DE FOMENTO (ADAMS)

El Ministerio de Fomento, ha subvencionado la impartición de los siguientes cursos que serán impartidos por la empresa ADAMS FORMACIÓN. Dichos cursos serán gratuitos para el alumnado, con excepción de las tasas de expedición del carnet CAP:

CAP DE FORMACIÓN CONTINUA OBLIGATORIA	35 horas	12 alumnos	OCTUBRE
AHORRO DE COMBUSTIBLE. CONDUCCIÓN ECOLÓGICA	8 horas	12 alumnos	OCTUBRE
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS PARA CONDUCTORES ANTE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO	10 horas	12 alumnos	OCTUBRE
RRHH: ATENCIÓN PLENA E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA CONDUCCIÓN	5 horas	12 alumnos	OCTUBRE

Para la inscripción en los cursos, las personas interesadas deberán solicitar la admisión al correo fatimasanchez@adams.es, hasta el 21 de septiembre de 2021 indicando los siguientes datos:

nº DNI	Nombre	Dirección personal	Localidad	Provincia	Código Postal	Profesión	Teléfono

El día de inicio de los cursos, los alumnos cumplimentarán un Boletín de inscripción y entregarán una copia del DNI y cabecera de la nómina o vida laboral reciente

Además los alumno@s del CAP entregarán una copia válida y legible del carnet de conducir antes del 21 de septiembre de 2021

Las personas interesadas deberán remitir a ADAMS FORMACIÓN, la documentación indicada. Una vez admitidas, presentarán en el Departamento de Formación:

A) El impreso de solicitud de Formación Externa sin gastos para los cursos: Ahorro de Combustible. Conducción Ecológica, Protocolo de Actuación y Buenas Prácticas para Conductores ante un Accidente de Tráfico y RRHH: Atención Plena e Inteligencia Emocional en la Conducción.

B) El impreso de solicitud de Formación Externa con gastos para el curso CAP de Formación Continua Obligatoria, siempre que dicho curso esté directamente relacionado con su puesto de trabajo. En caso contrario, deberá presentar el impreso de Formación Externa sin gastos.

La selección será realizada por la empresa ADAMS FORMACIÓN.